



# Resolución Administrativa

Huaycán, 03 de junio del 2025

## VISTO:

El Expediente N° 25-010921-001 que contiene el Memorando N° 0209-2025-D-HH-MINSA, de fecha 03 de junio de 2025, emitido por la Dirección, sobre el término de Asignación de Funciones de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Trámite Documentario de la Unidad de Orgánica de Dirección del Hospital de Huaycán;

## CONSIDERANDO:

Que, los artículos 23° y 25° del Reglamento del Decreto Legislativo N°276-Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado mediante el D.S. N° 005-90 PCM, establece que, los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los funcionarios y servidores desempeñan las funciones asignadas, y "La asignación a un cargo siempre es temporal. Es determinada por la necesidad institucional, y respeta el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada" así como establece las condiciones para la asignación de funciones del personal del sector público y;

Que, el artículo 74° del D.S. N° 005-90-PCM, establece que la asignación de funciones permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 201-2024-ETPR/UAD/HH de fecha 16 de octubre del 2024, se le asignó las funciones de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Trámite Documentario de la Unidad de Orgánica de Dirección a la servidora pública nombrada JASMINA JOSEFA CRUCES LLERENA, en el cargo de Asistente Técnico Secretarial Nivel STC;

Que, mediante documento del visto, emitido por la Dirección del Hospital de Huaycán, ha visto por conveniente, dar término a la asignación de funciones de la Coordinación del Equipo de Trabajo de Trámite Documentario de la Unidad de Orgánica de Dirección del Hospital de Huaycán, a la servidora pública Nombrada JASMINA JOSEFA CRUCES LLERENA;

Con la Visación de Gestión del Empleo de la Coordinación del Equipo de Trabajo de Personal de la Unidad de Administración del Hospital de Huaycán;

En uso de las atribuciones conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSA, que resuelve delegar durante el año fiscal 2025, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar diversas acciones de personal, respecto al personal que administran;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- DAR TÉRMINO**, a partir de presente Resolución Administrativa, a la asignación de funciones como Coordinadora del Equipo de Trabajo de Trámite Documentario de la Unidad de Orgánica de Dirección del Hospital de Huaycán, asignado mediante Resolución Administrativa N° 201-2024-ETPR-UAD-HH, a la servidora pública JASMINA JOSEFA CRUCES LLERENA, dándole las gracias por los servicios prestados.



**Artículo 2º.- NOTIFICAR**, la presente Resolución Administrativa al interesado y a Legajos de la Coordinación del Equipo de Trabajo de Personal y las instancias administrativas para su cumplimiento conforme a ley, para las acciones administrativas que correspondan.

**Artículo 3º.- DISPONER** que se realice la publicación de la presente Resolución en la página web de la Institución, conforme a las normas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL DE HUAYCAN

C.P.C. Pedro Franklin León Pareja  
Matrícula N° 36477  
Coordinador del E.T. de Personal

**Distribución:**

- ( ) Dirección
- ( ) UAD
- ( ) GPPyORH
- ( ) Legajos
- ( ) GDE
- ( ) CAP
- ( ) GCyP
- ( ) E.T. Comunicaciones
- ( ) Interesado
- ( ) Archivo
- (3) Copia: RESPS. ETPR..

